

Se ha publicado en el BOAM número 8.658, de fecha 10 de junio de 2020, la resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias por la que se autoriza la reanudación de las acciones formativas presenciales previstas en el Plan Anual de Estudios 2020 del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).

[Ver Resolución](#)